

INFORME DE COMISARIO

GLOBALCOURIER S.A.

Guayaquil, Marzo 15 de 2012

Señores

ACCIONISTA

GLOBALCOURIER S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

De acuerdo con lo que dispone la ley de compañías y el estatuto de la empresa, elevo el presente informe de comisario de la compañía Globalcourier S.A

He revisado el Estado de Situación Financiera, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio, del ejercicio 2011, que ha llevado con Normas ecuatoriana de contabilidad, lo cual presenta razonablemente la situación financiera de la empresa.

La superintendencia ha implementado la norma internacionales de información financiera en el Ecuador por grupo de empresa, en la que constamos en el tercer grupo, y su aplicación es a partir del año 2013.

Atentamente.-



Ing. Carlos Julio Govea Maridueña

C.I.09-06027172-2

COMISARIO

